



### **CIRCULAR INFORMATIVA BECA INDIGENA (BI)**

Estimados apoderados, junto con saludar, con el objetivo de proporcionarles información acerca del proceso de postulación a becas de mantención de Junaeb, se informa lo siguiente:

**BENEFICIO:** Aporte de libre disposición equivalente a \$98.000 (dividido en dos cuotas semestrales), monto variable, ya que dependerá de UTM.

Si eres mujer y tienes menos de 12 años o eres hombre y tienes menos de 14 años, debes designar un tutor/a mayor de 18 años, quien será responsable de recibir el pago de tu beca.

#### **REQUISITOS PARA POSTULAR:**

- Ser de origen indígena, acreditado por la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI)
- Ser promovido con promedio mínimo 5.0/**cursando 5° básico.**
- Contar con tramo del Registro Social de Hogares hasta el 60% (Para solicitar el Registro Social de Hogares, realizar la solicitud en la web <http://www.registrosocial.gob.cl/> o hacer la solicitud de ingreso en la Municipalidad correspondiente a su domicilio)
- Ser estudiante de establecimientos públicos o particular subvencionados.
  - \* Estudiantes en el Registro Nacional de Discapacidad tendrán acceso preferente.
  - \* Estudiantes extranjeros no podrán postular a este beneficio.

#### **IMPORTANTE:**

Si no se cuenta con la acreditación de calidad indígena:

- Entregar en Oficina OIRS de CONADI más cercana copia de certificado (con número de folio y fecha de emisión legible)
- En caso de que no sea certificada la ascendencia por CONADI, tendrás que solicitar nuevamente la acreditación a CONADI de manera presencial en la oficina OIRS más cercana o vía on line <https://conadi.oficinainternet1.cl/OficinaInternet2.0/menu.aspx>

**FECHA DE POSTULACION:** Se sugiere revisar periódicamente el o los portales de autoconsulta que disponga JUNAEB para informarse de fechas de postulación, pago y resultados de beca.

### **PROCESO DE POSTULACION:**

#### PASOS

1. Ingresar a través del portal de Postulación **On-line**, que se encuentra en la Página web **[www.junaeb.cl](http://www.junaeb.cl)**.
2. Pinchar Banner **Postulación/ renovación on line Becas mantención**  
En este caso será la profesional Trabajadora Social del establecimiento educacional, coordinadora de Becas, quien realizará la inducción a las estudiantes y entregará orientación que requiera la apoderada, así como también de los siguientes pasos para continuar con el proceso de postulación.

**CANALES DE ATENCION:** Línea telefónica de atención ciudadana 600 6600 400. Orientación becas y otros  
Horario de atención: Lunes a Jueves 8:30 a 18:00 hrs.

Viernes 8:30 a 17:00 hrs.

**Atención virtual:** Redes sociales (Facebook-Twitter), atención personalizada en línea a través de la fanpage [www.facebook.com/gobiernojunaeb](https://www.facebook.com/gobiernojunaeb) y Twitter en la cuenta @ayudajunaeb

**Chat Becas:** Atención en línea para responder requerimientos de usuarios de los programas becas, disponible en <https://portalbecas.junaeb.cl>, botón "chatea con un agente"

**Asistente virtual:** Atención a través de un chat con inteligencia artificial, disponible en [www.junaeb.cl](http://www.junaeb.cl), botón "asistencia virtual junaeb"